INFORME DE COMISARIO

AÑO 2015

Señor Presidente de la Compañía PROVEEDORA ANDINA DE PAPEL ANDIPAPEL S.A.., con el fin de dar cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas y de acuerdo a las exigencia de la Superintendencia de Compañías, expongo ante usted y por su intermedio a la Junta General de Accionista. Mi informe por el ejercicio fiscal del 2015.

Para poder dar cumplimiento con las funciones a mi encomendadas, los Administradores de la Compañía me dieron las facilidades y colaboración razón por la cual hago públicos mis agradecimiento.

Es mi opinión que la Administración ha dado cumplimiento con las normas legales, estatuarias y reglamentarias y con todas las Resoluciones de las Juntas Generales.

Informo además, que los Libros Societarios y Contables ha sido llevados de conformidad con las exigencia legales y que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.

Es costumbre de los Administradores ejercer permanentemente control interno sobre sus bienes, de sus procedimientos administrativos y financieros.

Es mi opinión que las cifras constantes en los Estados Financieros son correspondientes con los saldos de los Libros de Contabilidad, por lo tanto, son confiables y refleja la real situación de la Compañía, siendo estos elaborados conforme a principios contables generalmente aceptados.

Finalmente debo manifestar que los Administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantía. Las convocatorias a las Juntas Generales han sido cumplidas conforme a las normas legales y no se ha omitido ningún punto solicitado en el orden del día, siendo las asistencias a las Juntas Generales normales. No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los Administradores ni propuesta de remoción.

Con lo expuesto anteriormente, creo haber dado cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,

Sra. Guadalupe Guevara
RUC 1001297439001